

TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA

Auto del Tribunal de Primera Instancia de 30 de junio de 2009 — CPEM/Comisión

(Asunto T-106/08) ⁽¹⁾

(«Recurso de anulación — Nota de adeudo — Acto no impugnado — Acto confirmatorio — Inadmisibilidad — Recurso de indemnización — Recurso que carece manifiestamente de todo fundamento jurídico»)

(2009/C 220/66)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Demandante: Centre de promotion de l'emploi par la micro-entreprise (CPEM) (Marsella, Francia) (representante: C. Bonnefoi, abogado)

Demandada: Comisión de las Comunidades Europeas (representantes: L. Flynn y A. Steiblyté, agentes)

Objeto

Anulación de la nota de adeudo n.º 3 240 912 189, de 17 de diciembre de 2007, relativa a la decisión C(2007) 4645, de 4 de octubre de 2007, por la que se suprime la ayuda concedida por el Fondo Social Europeo (FSE) mediante la decisión C(1999) 2645, de 17 de agosto de 1999.

Fallo

- 1) Declarar la inadmisibilidad del recurso de anulación.
- 2) Desestimar el recurso de indemnización por ser manifiestamente infundado.
- 3) Condenar al Centre de promotion de l'emploi par la micro-entreprise al pago de las costas, incluidas las causadas en el procedimiento de medidas provisionales.

⁽¹⁾ DO C 107, de 26.4.2008.

Auto del Tribunal de Primera Instancia de 8 de julio de 2009 — Mologen/OAMI (dSLIM)

(Asunto T-504/08) ⁽¹⁾

(«Marca comunitaria — Denegación parcial del registro — Retirada de la solicitud de registro — Sobreseimiento»)

(2009/C 220/67)

Lengua de procedimiento: alemán

Partes

Demandante: Mologen AG (Berlín) (representante: C. Klages, abogado)

Demandada: Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (representante: G. Schneider, agente)

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Cuarta Sala de Recurso de la OAMI, de 17 de septiembre de 2008 (asunto R 1077/2007-4), relativa a una solicitud de registro de la marca denominativa «dSLIM» como marca comunitaria.

Fallo

- 1) Sobreseer el recurso.
- 2) Condenar en costas a la parte demandante.

⁽¹⁾ DO C 44, de 21.2.2009.

Auto del Tribunal de Primera Instancia de 8 de julio de 2009 — Thoss/Tribunal de Cuentas

(Asunto T-545/08) ⁽¹⁾

(«Recurso de anulación — Plazo de recurso — Extemporaneidad — Inexistencia de error excusable — Inadmisibilidad manifiesta»)

(2009/C 220/68)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Demandante: Thérèse Nicole Thoss (Dommeldange, Luxemburgo) (representante: P. Goergen, abogado)

Demandada: Tribunal de Cuentas de las Comunidades Europeas (representantes: T. Kennedy y J.-M. Steiner, agentes)